

PROCESO DE CONTRATACION N° 131-2011-CAS-MIMDES

**CAPITULO I
GENERALIDADES**

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contar con un-a profesional para promover el desarrollo de acciones de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos regionales en el marco de la gestión descentralizada, así como para formular y hacer seguimiento a proyectos de cooperación.

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) : El 30 de setiembre del 2011
- Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMDES) : Del 03,04,05,06,07, de octubre de 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas)
- Evaluación curricular : El 10 de octubre del 2011
- Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico) : El 10 de octubre del 2011
- Entrevista : El 11 de octubre del 2011
- Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) : El 11 de octubre del 2011

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 131-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores

MIMDES

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación N° 131 -2011- CAS-MIMDES

Objeto del Proceso: Profesional en ciencias sociales o educación

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor - **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada - **Anexo N° 02.**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco - **Anexo N° 03.**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Curriculum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: www.mimdes.gob.pe.

2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Especialización y/o Capacitación	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Dirección General de Descentralización

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

En el marco del proceso de descentralización, el MIMDES viene asumiendo responsabilidad en el desarrollo de capacidades de autoridades y funcionarios de Gobiernos Regionales a fin de contribuir en el proceso de gestión descentralizada en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social ha suscrito convenios de gestión con 24 gobiernos regionales. Los gobiernos regionales cumplen funciones rectoras de carácter regional orientadas centralmente a la formulación de políticas de atención a población vulnerable como son las niñas y niños; las mujeres, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

Desde la Dirección de Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación, lamentablemente debido al insuficiente número de profesionales dedicados a esta tarea, la promoción del desarrollo de capacidades para gobiernos regionales ha sufrido una disminución en su atención.

En este sentido, se requiere de un-a profesional con conocimiento de las funciones que han sido transferidas por el MIMDES, con experiencia en el desarrollo de capacidades y con capacidad para relacionarse con los gobiernos regionales en particular con las gerencias regionales de desarrollo social.

3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Contar con un-a profesional para promover el desarrollo de acciones de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos regionales en el marco de la gestión descentralizada, así como para formular y hacer seguimiento a proyectos de cooperación.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

3.4.1 Apoyo en la elaboración del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Sectorial.

3.4.2 Apoyo en el diseño de planes específicos para el fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales para el ejercicio de las funciones transferidas en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

3.4.3 Apoyo en el diseño de estrategias que promuevan el desarrollo de capacidades de gobiernos regionales para el ejercicio de las funciones transferidas en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

3.4.4 Apoyo en la formulación y/o seguimiento de proyectos en el marco de las competencias de la Dirección.

3.4.5 Apoyo en la elaboración de herramientas de medición de capacidades de gobiernos subnacionales y en la elaboración de contenidos para materiales informativos o educativos.

3.4.6 Apoyo en la coordinación con gobiernos regionales, Direcciones Generales, Programas Nacionales, Organismos Públicos y otras instituciones publico-privadas.

3.4.7 Apoyo en representación de la Dirección en comisiones intrasectoriales para la promoción o seguimiento de los Planes Nacionales del MIMDES.

3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1 Profesional Titulado en ciencias sociales o educación.

3.5.2 Con estudios de especialización en gerencia social o gestión de programas o proyectos sociales o gestión pública.

3.5.3 Con experiencia mínimo tres (03) años trabajando en el sector público en el campo de la formulación o gestión de programas o servicios sociales de atención a población vulnerable

Mínimo un (1) año en acciones de coordinación con gobiernos regionales

COMPETENCIAS:

- Capacidad Analítica
- Trabajo bajo presión
- Proactividad

3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO: Octubre 2011

TÉRMINO: Diciembre 2011



3.7

RETRIBUCIÓN:

TOTAL: 13,500.00 (Trece Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles) Incluye impuestos de ley.
MENSUAL: 4,500 (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles)

3.8

CADENA FUNCIONAL: 020

DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado Apellido Paterno (a) con con DNI N° con domicilio en Nombres
..... declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, de de

.....
Firma



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe, identificado con DNI N°
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos			
Domicilio actual			
Correo Electrónico			
Fecha de Nacimiento			
Estado Civil			
RUC		Teléfono	Fax

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno con DNI N° Nombres con domicilio en distrito de
..... declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Optima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	--
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

